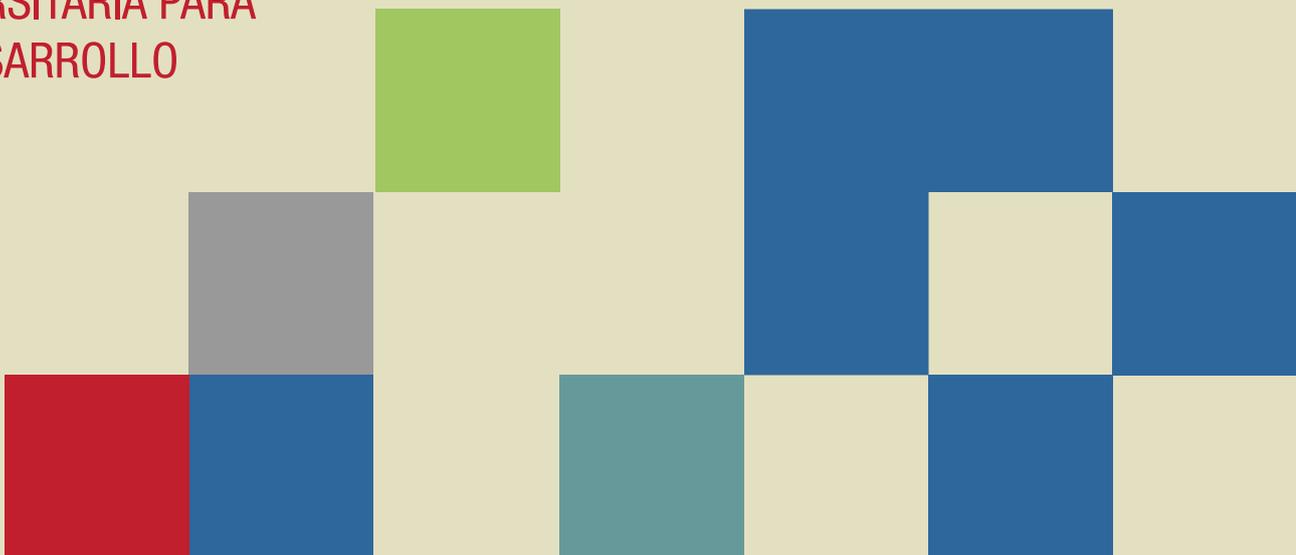




GUÍA DE  
BUENAS PRÁCTICAS  
DE COOPERACIÓN  
UNIVERSITARIA PARA  
EL DESARROLLO



## CONVOCATORIAS VARIOS

---

**CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE  
COOPERACIÓN, SOLIDARIDAD Y EDUCACIÓN PARA  
EL DESARROLLO PARA ASOCIACIONES Y COLECTIVOS  
DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA**



La convocatoria tiene un carácter innovador al recaer el diseño, la gestión y desarrollo de los proyectos sobre las y los estudiantes, convirtiéndoles en responsables directos de su ejecución.

Asimismo, se potencia la colaboración activa con ONGD como principales actores sociales de cooperación, y la implicación del colectivo estudiantil universitario en la implementación y realización de los proyectos.

Esta convocatoria fomenta la dimensión social del alumnado universitario y fomenta su formación integral con el objetivo de responder a una sociedad cada vez más cambiante, a través de valores esenciales como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, que les permita hacer frente a situaciones complejas tanto en el presente como en el futuro.

## **DESCRIPCIÓN**

La convocatoria de Proyectos de Cooperación, Solidaridad y Educación para el Desarrollo, tiene como objetivo dar apoyo a proyectos desarrollados en estas áreas, promovidos y gestionados por asociaciones de estudiantes de la Universitat de València o por colectivos de estudiantes en colaboración con una ONGD. La publicación de la convocatoria es anual y en cada edición se apoyan entre 10 y 15 proyectos de acción directa en terreno y sensibilización; igualmente, se contempla la intervención en los sectores más desfavorecidos de la sociedad valenciana.

Se trata de una convocatoria consolidada, con una trayectoria de 20 años, que no suele ser habitual en el resto de universidades del estado. Esta convocatoria surge a partir de la creación de la Comisión 0'7 en 1995, y ha supuesto la financiación de 350 proyectos de cooperación y sensibilización realizados por estudiantes de la Universitat de València, contribuyendo de este modo a su formación integral, a través de la participación real en proyectos, y a su concienciación social y solidaria.

## **RESULTADOS LOGRADOS**

1. Favorecer la implicación directa de las y los estudiantes universitarios/as en procesos de cooperación y educación para el desarrollo.
2. Potenciar la colaboración entre las asociaciones de estudiantes y las ONGD valencianas.
3. Contribuir a la formación integral del alumnado de la Universitat de València.

Desde la puesta en marcha de la convocatoria en 1995, se han aprobado 410 proyectos en los que han participado de forma activa alrededor de 1.230 estudiantes.

## **CLAVES PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO**

La propuesta surgió en el año 1995 en el seno de la Comisión 0,7 desde el Vicerrectorado de Estudiantes, actualmente Delegación del Rector para Estudiantes, como órgano encargado de la promoción de la participación en la Universitat, en el que se trabajan valores asociativos, de colaboración intrauniversitaria y con otros colectivos, de solidaridad con la población más necesitada.

La Comisión 0,7 presidida por el Vicerrectorado de Internalización y Cooperación es la que decide anualmente la cantidad destinada a esta convocatoria a propuesta de la Delegación del Rectorado para Estudiantes y que ha permanecido estable a lo largo del tiempo.

La convocatoria es gestionada y coordinada a través del personal técnico del SeDI (Servicio de Información y Dinamización de Estudiantes) con el apoyo de Fundación General de la Universitat de València.

A lo largo de estos años el Programa ha ofrecido la posibilidad de acercar al alumnado universitario al ámbito de la cooperación internacional al desarrollo y ha supuesto poner en red desde la Universitat de Valencia, a distintas entidades, como las ONGDs, y diversos colectivos y asociaciones de estudiantes. Esta implicación de actores supone una estabilidad en el desarrollo de los programas y una eficiencia en la consecución de los objetivos de cada proyecto..

## **RECURSOS IMPLICADOS**

La dotación económica para la convocatoria proviene del 0'7 del presupuesto de la Universitat de València y del 0'7 de las nóminas de su personal y de las tasas de matrícula de estudiantes que así lo deciden voluntariamente.

A nivel técnico, como ya se ha mencionado se gestiona a través de la Delegación del Rectorado para Estudiantes y del personal técnico del SeDI. Los recursos materiales son los propios de cada proyecto.

Así mismo se implica a los servicios de comunicación de la Universitat de València para favorecer la sensibilización de la comunidad universitaria y de la sociedad general en la contribución a la lucha contra la pobreza y las desigualdades.

## **GRUPOS DESTINATARIOS**

Las entidades que pueden participar en este programa son:

- Asociaciones de estudiantes de la UV
- Grupos o Colectivos de Estudiantes de la UV en colaboración con ONGD
- Asociaciones no universitarias con colectivos de estudiantes

Todas ellas deben estar inscritas en el Censo de Asociaciones y Colectivos de Estudiantes de la Universitat de València que se gestiona desde el SeDI .

Los proyectos deben cumplir los requisitos que se establecen en las bases reguladoras de cada convocatoria del Programa que se hacen públicas cada año.

Durante estos 20 años las y los estudiantes de la Universitat de València han tenido la oportunidad de desarrollar, gestionar y llevar adelante proyectos de cooperación, sensibilización y de incidencia en los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad. Esta posibilidad, como ya se ha indicado anteriormente, ha contribuido a desarrollar su formación integral, pero quizás lo más importante es que ha ayudado a formar ciudadanos y ciudadanas comprometidas, que una vez han finalizado su vinculación con la institución, han contado con una experiencia y vivencias que en algunos de los casos les ha llevado a continuar vinculándose en asociaciones de acción social u ONGD como voluntariado o profesionales, y a su vez, su paso por la universidad no ha tenido solamente una vertiente académica.

## **INNOVACIONES Y ENSEÑANZAS APRENDIDAS**

Este tipo de iniciativas son imprescindibles para la formación integral del alumnado universitario y una oportunidad para crecer como personas y como profesionales comprometidos/as y responsables en cualquiera de los ámbitos donde se desarrollen.

Así mismo, es necesaria si se pretende una posterior implicación en la sociedad civil y una mayor vinculación de los post universitarios/as con los movimientos sociales, ya que además de contribuir a su formación integral, enriquece humana y académicamente a las personas que en ellas participan.



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

---

CONTACTO, MÁS INFORMACIÓN:

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Servicio de Información y Dinamización de Estudiantes  
[www.uv.es/sedi](http://www.uv.es/sedi)  
Email: [participa@uv.es](mailto:participa@uv.es)

Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación  
[www.uv.es/coop](http://www.uv.es/coop)  
Email: [coop@uv.es](mailto:coop@uv.es)